

EL TRIBUNAL CALIFICADOR:

El Tribunal Calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por oposición de una plaza de OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO, personal laboral, de la Residencia de Estudiantes y centro de estudios Ramón Pignatelli, S.A.U. y cuyas bases y convocatoria fue publicada en el el BOPZ 299 de 30 de diciembre de 2024., en sesión celebrada en el día 3 de julio de 2024, ha acordado:

PRIMERO.- Otorgar a las personas aspirantes presentadas al primer ejercicio de la oposición las siguientes calificaciones:

APELLIDOS, NOMBRE	NOTA
VICENTE GÓMEZ, DAVID	5,06
ACERETE MAZA, JUAN CARLOS	6,06
BARRIO ADIEGO, ANSELMO	6,16
BAZÁN FERRANDO, ÁNGEL	5,94
BORDONADA SORIANO, DAVID	ELIMINADO
CASTILLEJO CAMACHO, JUAN CARLOS	7,22
DÍAZ MORILLO, JUAN JOSÉ	ELIMINADO
ESPLIGARES PÉREZ, OSCAR JAVIER	6,33
GARCÍA GARCÍA, ISAAC	6,83
GARRIDO PÉREZ, EDUARDO	ELIMINADO
GARRIS PINTANEL, DIEGO	5,94
GIMENEZ PEMÁN, JAIME	7,44
IZKO MONGUILAN, JULIÁN	6,56
JARIA TERREU, JESÚS MARÍA	7,94
LÁZARO MARCO, RICARDO	ELIMINADO

MONREAL LAFUENTE, RICARDO	6,39
MUÑO UCEDO, MIGUEL	5,72
OLIVER LALANA, ENRIQUE	5,83
PADILLA EMBARBA, ALBERTO	5,33
PADILLA EMBARBA, CARLOS	ELIMINADO
PÉREZ BLASCO, JOSÉ ALBERTO	6,22
PINAZO TERRADO, JAVIER	ELIMINADO
QUILEZ SIMÓN, JUAN	5,11
REDONDO ORIOL, FRANCISCO IVÁN	7
RODRÍGUEZ GARCÍA, VICENTE	ELIMINADO
SANZ TORNOS, MIGUEL ÁNGEL	6,17
TOLOSA JAIME, JAVIER	5,39

SEGUNDO.- Se abre un plazo de alegaciones al primer ejercicio de tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio de la sede electrónica de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli. Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

TERCERO.- Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la oposición a la realización del segundo ejercicio de la oposición que tendrá lugar el próximo día 9 de junio de 2025, a las 9,30 horas, quedando citadas las personas aspirantes en el Hall de la Residencia de estudiantes y centro de estudios Ramón Pignatelli.

Las personas aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Zaragoza, a 27 de mayo de 2025.

El Secretario del Tribunal
Fdo. César García Cambra.